



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 192-2015-GRA/PR

VISTO:

El Oficio N° 1056-2010/GRA/PR del 29 de Noviembre del 2010 mediante el cual se acreditó y designó al Abog. Walther Andrés Paz Valderrama como representante del Gobierno Regional de Arequipa, ante la Junta de Administración del Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS Matarani.

CONSIDERANDO

Que, mediante Escrito de fecha 29 de Enero del 2015 el Abogado Walther Paz Valderrama presentó su renuncia irrevocable a la representación del Gobierno Regional de Arequipa por ante la Junta de Administración de CETICOS Matarani que le había sido confiada mediante la Resolución Ejecutiva Regional de vistos.

Que, la Ley N° 28569, que otorga autonomía a los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS de Ilo, Matarani y Paita con la finalidad de contribuir al desarrollo de las zonas sur y norte del país; y, comprende en su estructura orgánica básica a la Junta de Administración, como órgano máximo de dirección, conformada entre otros miembros por un representante del Gobierno Regional, designado mediante Resolución del Titular del Pliego.



Que, en atención a las consideraciones precedentes corresponde designar a un nuevo representante.

De conformidad con lo prescrito en la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias, la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA, y en uso de las facultades conferidas por ley;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR POR CONCLUIDA la acreditación y designación del Abog. Walther Andrés Paz Valderrama como representante del Gobierno Regional de Arequipa, ante la Junta de Administración del Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS Matarani, expresándole el agradecimiento institucional por la labor desempeñada.

ARTÍCULO 2º: ACREDITAR Y DESIGNAR a partir de la fecha al **C.P.C. LORENZO PEDRO QUEA SELIS** como representante del Gobierno Regional de Arequipa, ante la Junta de Administración del Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS Matarani, expresándole el agradecimiento institucional por la labor desempeñada.

Dada en la Sede Presidencial del Gobierno Regional de Arequipa, a los **NUEVE (09)** días del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Quince.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

